

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUXILIO JUDICIAL Y CONSULTORIA DEL ECUADOR AXJUD S,A, CELEBRADA EL DIA VIERNES VEINTICUATRO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de Quito, hoy veinticuatro de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 17H00, en la oficina de la Compañía ubicado en la calle Manuel Larrea N12-35 y Santa Prisca, edificio ISSIS PLAZA, cuarto piso, oficina 4-1, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía AUXILIO JUDICIAL Y CONSULTORIA DEL ECUADOR AXJUD S,A, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del informe del señor Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico 2016.
- 2.- Lectura y aprobación del informe del señor Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico 2016.
- 3.- Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2016.

En la convocatoria consta que se convoca de manera especial y señaladamente al Abogado Max Medina Jaramillo, Comisario de la Compañía.

Se cuenta con la asistencia y presencia de los siguientes accionistas: Doctor HERNAN ALBERTANO CAMPOVERDE CUENCA, propietario de setecientos ochenta (780) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, Abogado DIEGO SEBASTIAN CAMPOVERDE SANCHEZ, propietario de veinte (20) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por estar presente el 100% del capital social y pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan realizar una junta general ordinaria de accionistas con el carácter de universal.

Se cuenta con la asistencia del señor Comisario de la Compañía Abogado Max Medina Jaramillo.

Preside la Junta General de accionistas el señor Abogado DIEGO SEBASTIAN CAMPOVERDE SANCHEZ, Presidente titular de la Compañía e interviene como Secretario el Gerente General de la Compañía el Doctor HERNAN ALBERTANO CAMPOVERDE CUENCA.

El señor Presidente pone a consideración de los accionistas el orden del día a tratarse, el mismo que es aprobado sin ninguna modificación y se continúa con el mismo.

PRIMER PUNTO.- Lectura y aprobación del informe del señor Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Doctor HERNAN ALBERTANO CAMPOVERDE CUENCA, Gerente General de la Compañía y manifiesta: Doy cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social y presento a consideración de los Señores Accionistas el Informe de Labores correspondiente

al Ejercicio Económico del año 2016. Las actividades realizadas durante este ejercicio económico han recibido todo el apoyo por parte de los colaboradores de la empresa, lo que nos ha permitido enfrentar con éxito este ejercicio económico.

Una vez que el señor Gerente General de la Compañía ha dado lectura a su informe el señor Presidente somete a consideración de los accionistas el informe presentado, el mismo que es aprobado por unanimidad.

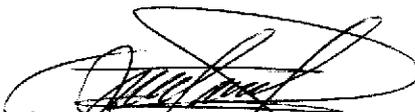
SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del informe del señor Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico 2016.

El señor Presidente, solicita al señor Secretario que dé lectura del informe presentado por el Abogado Max Medina Jaramillo, Comisario de la Compañía. El señor Secretario da lectura a dicho informe, y luego de la deliberación, la junta General de Accionistas, resuelve aprobarlo por unanimidad.

TERCER PUNTO.- Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2016.

El señor Presidente de la Compañía pone en conocimiento de los accionistas el Balance General; así como el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016, haciendo hincapié en los principales indicadores. Luego de esto la Junta General delibera sobre el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias presentado y resuelve aprobarlo por unanimidad

Por haberse resuelto todos los puntos del Orden del Día, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta. A las 18h00, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del Capital Pagado y para constancia la suscriben todos los accionistas asistentes.


Ab. DIEGO CAMPOVERDE SANCHEZ
PRESIDENTE.- ACCIONISTA


Dr. HERNÁN CAMPOVERDE CUENCA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO.- ACCIONISTA